

La Voz de Menorca

Número casito . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

No XXVI -- Número 8.444

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON LUNES 24 AGOSTO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

¡Abajo las armas!

El problema religioso y las medidas de Gobierno

Una de las notas de la actualidad política, la más importante acaso, la constituye la serie de medidas que parece haber aprobado el Gobierno en su Consejo último y cuya promesa, hecha por el señor Maura, de dar un avance de ellas antes de hacerse públicas en la «Gaceta», parece que se ha demorado. Había que responder al ataque a la República realizado sistemáticamente por los elementos ultramontanos que intrigan en toda España y especialmente en las montañas vascas. En los últimos tiempos la táctica solapada se ha trocado en audaz amenaza. El episcopado ha publicado una pastoral colectiva en la que empieza, como oportunamente comentamos, negando la soberanía de la nación, principio básico de la República, y cuya consecuencia es el desprestigio ante los fieles de las autoridades que obran en virtud de la doctrina del poder emarado del pueblo. Rebelión franca, cínica, intolerable y que con vierte en sarcasmo la sumisión del clero al nuevo régimen declarado a raíz de instaurarse. A este grito de guerra, hay que añadir el síntoma que supone la visita inesperada, desenfadada e irrespetuosa del cura Echevarría al señor Maura, en San Sebastián, pidiéndole cuenta de su conducta en relación con el cardenal Segura; la aparición de la Virgen en Ezquioga, donde se reúnen los fanáticos; la revelación de los documentos del provisor general de la diócesis de Vitoria, etc., etc.

La República ha de ser, como se desprende de la teoría democrática, lo que el Parlamento, en funciones constituyentes y como representación auténtica del país, quiera, no lo que pretenda imponer un grupo de intereses morales o materiales, aunque éstos, por un fenómeno de organización y movilidad,

aparenten una fuerza grande, muy distinta de la que gozan en efecto. Porque es preciso declararlo en voz muy clara: Una cosa es la religión, que en nada se ataca, porque quedan en el proyecto de Constitución a salvo toda clase de creencias, y otra el predominio de la clase clerical, que es precisamente lo que los redactores del Estatuto fundamental del país quieren evitar, para que no continúe esa tradición lamentable en que el espíritu quedó siempre ahogado. No hay en ello ni copia de Méjico, ni imitación de Rusia, ni nada de lo que dice la Prensa católica a sus electores en su argumentar histórico. Hay un espíritu moderno, simplemente, que no podía faltar en una Constitución elaborada en 1931, y el fruto de una larga experiencia de la vida española. Por fortuna, no todos los católicos piensan igual, y muchos de ellos saben que más ganaría la religión en pureza desvinculada del Estado que entroncada en él y como auxiliar de poderes aristocráticos, que era el caso de los tiempos de la Monarquía.

Todas las noticias que llegan del norte de España, junto al Pirineo, nos habla de intrigas monárquico-clericales. Las armas abundan, y las armas para algo son cuando se piden. «El Debate» en titulares a toda plana, en un «entrefilet» sensacionalista, hoy da la noticia de la prohibición de la tenencia de armas, que nosotros ya comentamos días. Quizá, sin que el propio colega lo haya adivinado, pueda tener esta medida relación con la cuestión religiosa. No será la más importante, pero es indudablemente una medida imprescindible. ¿Cuáles son las otras? Esperemos. Poco tiempo falta para saberlo de fuente oficial.

(De «Heraldo de Madrid».)

El Gobierno y las negociaciones simuladas de los bienes de la Iglesia

Decreto publicado en la «Gaceta»:

«Los esfuerzos notorios que han realizado elementos destacados de la Iglesia española a fin de lograr que se generalizase en el seno de ella una actitud leal de subordinación y sometimiento a la soberanía del Estado español, organizado en República han tropezado desde el comienzo con la oposición irreducible de algunos jerarcas supremos de la Iglesia».

Esta hostilidad de determinados y concretos directivos, al comienzo fué manifestada con debilidad, ha llegado a revelar en estos días, utilizando vías subterráneas, caracteres tan graves, que sólo ante testimonios irrecusablees ha podido el Gobierno dar crédito a la situación que pretendía crearse, singularmente en la esfera económica.

Mas las inclinaciones y consejos tenebrosos de quienes debieran ser símbolos de prudencia y mesura, por la función que ejercen y el lugar que ocupan en la Iglesia española, podían mover a obediencia indebida a quienes hasta ahora se han mostrado respetuosos con la nueva legalidad creada, el Gobierno cumple un deber imperioso al evitar aquellos actos simulados que se aconseja realizar con irrisión a toda ley civil y penal; en su virtud, el presidente del Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Justicia decreta:

Artículo 1.º Desde la fecha de publicación de este decreto queda suspendida la facultad de venta, enajenación y gravamen de los bienes muebles, inmuebles y derechos reales de la Iglesia, órdenes, institutos y casas religiosas, y en general, de aquellos bienes que de algún modo están adscritos al cumplimiento de fines religiosos.

Artículo 2.º Los notarios no autorizarán ningún contrato público sobre los bienes en fechoría, y los registradores de la Propiedad denegarán la inscripción de los expedientes y folios.

Los agentes de Bolsa y corredores de Comercio no intervendrá en la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercadería cuando alguno de los contratantes esté comprendido en el artículo anterior.

Artículo 3.º Los Bancos nacionales y extranjeros domiciliados en España no autorizarán la retirada de depósitos de cualquier naturaleza, excepto las cuentas corrientes en dinero que figuren a nombre de las entidades que se relacionen en el artículo primero.

Artículo 4.º El presente decreto no modifica las facultades administrativas de administración que no queden específicamente determinadas en su texto. —Dado en Madrid, a 20 de agosto de 1931.»

EL «AVI» EN MADRID

Hablando con don Francisco Maciá

«COINCIDIMOS EN LAS ASPIRACIONES DEL PROLETARIADO POR NUESTROS IDEALES DE AMOR»

(DE «La Voz»)

Ojos y lápizceros aguardan al «Avi». En el hall del Palacio quien no espera para hablar con don Francisco Maciá está allí para observarle. Cuando más decargas de irrisaciones arranca el sol a los dorados del hotel aparece el presidente de la Generalidad. Es, como le pareció al maestro y compañero Francisco de Vía, el espíritu de un apóstol embutido en el traje, que no llena. En espera de turno, la voz gorda y dulzerrona del señor Maciá me llama, y conmigo viene el licenciado Angel Rodríguez, periodista meliceno de «El Nacional», y visjero incansable de todas las carterías escarheadas de luna.

Los menos de los periodistas aún entre las manos del presidente de la Generalidad digo con la vista fija en el público, que se arrastra en la puerta del hotel:

—Es por usted.

Don Francisco Maciá levanta la cabeza, y al mirar, muy lejos, es como si buscara algo dentro de sí mismo, mientras le cauterizan las ojeras las lámparas de sus ojos.

—Con los brazos abiertos vine. Brazos abiertos he encontrado. Tanto, tan abiertos los tenemos todos, que creo en la rapidez del abrazo que nos haga abandonar la cruz de esta redención y la legado de esta redención que todas anhelamos.

—La discusión del Estatuto catalán ¿debe interpolarse en la de la Constitución; o qué! aquél aprobarse antes o después que éste?

—Nadie debe ser desdorado por nadie y, por ende, ni de interpolaciones ni de similitudes debe hablarse. Creo que me dejaré entender. La minoría catalana en el Parlamento siempre será cancerbero de nuestros ideales y centinela de todos los de España. En problemas netamente españoles intervendrá, y acaso no con la unanimidad mostrada para la redacción del Estatuto; pero desplegará su celo, el celo exigido por un pueblo que tan elocuentemente votó su Estatuto, cuando se lea el contenido de éste la aprobación de algún artículo constitucional. Si en la aprobación de estos artículos, de estas ruedas dentadas, no tiene que intervenir ningún diputado catalán, bueno señal: es que nuestro Estatuto está aprobado.

—¿Cómo deben entocar sus problemas autonómicos las otras regiones?

—Lo dirá el Parlamento en una Constitución federal democrática. Con el de Cataluña ya se yerguen los pueblos de Vasconia y Galicia. La nueva Constitución debe escuchar las voces de hoy y las posibles de mañana. Mas todos los estatutos regionales, como trámite indispensable, deben ser referendados por una llamada a plebiscito popular, para que no parezcan o sean redactados por unos particulares.

—¿Qué relación tienen las aspiraciones del proletariado con las del pueblo catalán?

—Sin apoyo concreto de nadie al para nadie, en nuestros ideales de amor coincidimos en las aspiraciones del proletariado todo. Querramos para el pueblo catalán la cultura que sólo está al alcance de las clases acomodadas. Los niños deben ir a la escuela desde los seis a los diez y seis años. Y junto a esta cultura material, otra física: Manos mentalidades que comprenden mejor la justicia social y la solidaridad humana. ¿Y quién necesita lo que nosotros vamos a dar? Principalmente la clase obrera. De ahí nuestras coincidencias. Pero sin tergiversarlos, como mucha gente insensata está haciendo, con ningún sectarismo. Distribuiremos el amor de nuestro corazón entre aquellos que no lo tienen, y millien éstos donde millien.

Es cierto: las irrisaciones de los dorados del hall parece que revolotean alrededor de la cabeza de don Francisco Maciá.

J. M. SIMAL

Coplas del día

¡HORRIBLE!

¡Obispos y prelados están furiosos y largan documentos voluminosos!...

¡Son unas «pastorales» que meten miedo, y que, como es muy lógico, cantan el credo!...

¡Los citados obispos tiempo no pierden, y están hechando lumbre; están que muerden!

¡Yo me alegro infinito de que así sea!... ¡Yo celebro que rabie la gente real!

¡Pero existe una cosa, lectora mía, que resta mucha parte de mi alegría!

¡Dicen las pastorales, cara Nemesis, que con los enemigos de nuestra Iglesia,

no quieren trato alguno los de orden neo, lo cual que a mí en el alma me dolió el feo!

¡Será verdad—me digo—cosa tan grave?...

¿Qué va a pasar, Dios mío?... ¡Nadie lo sabe!...

¡Por mí, os aseguro que yo me mato el día en que algún cura me niegue el trato!

LUIS DE TAPIA
(De «La Libertad».)

PERRERIAS

En la crónica de los sucesos aparece de vez en cuando la noticia de haber sido mordido por un perro un niño o una niña. Otras veces se trata de la desolación de un gallinero por haber entrado en él, uno de esos perros cuyos instintos feroces les hacen atacar a las gallinas.

Desde ha una temporada que en la comarca de Llucesanas han sido muertas de ochenta a cien gallinas mordidas por un perro.

En el noventa y nueve por ciento de los casos, el hecho ha sido producido por uno de esos canes llamados perros-lobos por ser producto de un cruce con el feroz animal de los bosques.

En Menorca ha cundido mucho la moda de poseer un perro lobo. Este es un animal astuto, inteligente y feroz. Son muchos los que poseen un perro- lobo, sin que les produzca beneficio ninguno y sin que obtengan de él nada más que la ocasión de unos disgustos.

En aquella casa donde habita uno de estos animales, los amigos y visitantes son muy bien recibidos; apenas entrea-bren la puerta se presenta el can la-

drando desafortadamente y amenazando con un suculento mordisco. No se amilanar esos perros si el visitante les amenaza, ni tampoco se dejan vencer cuando se procura hacerles algunos cumplidos.

No se acaba el sobresalto hasta que llegan los dueños y riñen al perro como diciendo: ¿ha visto usted que animal tan valiente tengo yo en casa?

En Menorca no son de ninguna utilidad esa clase de animales; aquí producen más daños, perjuicios y disgustos que otra cosa. Cada vez que uno de esos canes muere a una persona o mata a un animal sucede lo que su dueño tenía que haber previsto, porque ninguno de esos perros lobos acaba su vida sin haber acreditado el instinto de fiera de sus progenitores.

Sin embargo como es «muy elegante» pasear sosteniendo la cadena que sujeta por el cuello a un hermoso perro, cualquiera convence al presunto domador de que su pretensión no es útil a la sociedad, sino peligrosa.

JUSTO

Del discurso de don Alejandro Lerroux en el Centro Radical de Colmenar Viejo

«Así la República debe atenderse a las generaciones que nacen, como los guerrilleros de un forlán día y noche, vigilantes de los que de noche los etecan y de día los adulan».

no pu de meter el dedo hasta las entranas. Nosotros no hemos triunfado—loado sea Dios—regando con la sangre enemiga la tierra infecunda; pero durante mucho tiempo ha bremos de vigilar para que la generación presente, de la cual muchos de los que vengan a nuestro lado serán nuestros enemigos, se pa cumplir sus deberes. Hay que estar atentos. Una gran parte de la burocracia no dejará de ser monárquica. Una gran parte del Ejército no dejará de ser monárquica. Una buena parte del profesorado sentirá el tirón ancestral de la Monarquía, y una gran parte del clero, que aun no se habrá educado en los nuevos sermonarios de espíritu civil, seguirá siendo fanático y retardatoria y regresiva.

Pero gran parte de esos elementos los tendremos que utilizar, porque no los podemos sustituir, y hay que pensar que son como esos mígos sonrientes que acaso llevan en la manga de la levita, de la chaqueta o de la cazadora el puñal que quieren clavarse en nuestro pecho.

Ese es el hijo que tenemos que criar. La generación que comienza. En muchos habrá la llama del genio, capaz de que, cultivada en escuelas y, si son seleccionados, en Universidades, rinda los productos de nuestra raza que en la emigración que ha sabido adelantarse, en el trabajo si eran obreros, en la enseñanza si eran profesores y en el pensamiento si eran filósofos.

Un gran discurso del señor Hurtado

En dos momentos la Cámara ha estado pendiente de la palabra del orador durante todo su discurso, sin perder ni una idea ni un matiz. Cuando habló el señor Ortega y Gasset y ayer cuando hizo uso de la palabra don Amadeo Hurtado.

El nivel del Parlamento se elevó en estas dos ocasiones a una gran altura. No quiere decir con esto que haya faltado en varios oradores en el período de funcionamiento de la Cámara enjuiciada en el pensamiento. Queremos decir que no ha acompañado a la idea, con tanto singularidad como en estos ejemplos, toda su rica y jugosa expresión. Ni en el señor Ortega y Gasset ni en el señor Hurtado viene en auxilio el tópico o la frase hecha. Fluye su palabra sin gases mal colorados y superfluos, propias de fiestas flozales, y el pensamiento aparece transparente y adornado con esa sobriedad que caracteriza a la verdadera elegancia.

Don Amadeo Hurtado defendió la tesis del señor Sánchez Román. Ambos expusieron sus temores de una irrasvasación de la buena intención del Parlamento al realizar la obra

de justicia reparadora. Dejemos a un lado su posición doctrinal—que en algunos puntos tiene coincidencia con nuestro criterio y en otros está en pugna—y limitemos hoy nuestra función a dar cuenta del valor—como muestra de una elaborada cultura—del orador que ayer apareció en la Cámara. Hacen falta hombres de gran envergadura intelectual y cuando surgen es preciso hacerlos así constar.

(De Heraldo.)

LA ASAMBLEA DE LA S. de N.

El señor Lerroux definirá en ella la política internacional de la República española

Nuestras relaciones con los países hispanoamericanos

La Delegación de España en Ginebra durante la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones constará de diez y ocho miembros.

Los cuatro delegados son los señores: Lerroux (presidente), Medariga, Hurtado y Palacios, y los cuatro adjuntos, los señores Pedraza, Espiá y López Oliván y la señorita Clara Cempomator. Además figura tres técnicos, cinco funcionarios del Ministerio de Estado y dos secretarios del señor Lerroux.

Para España tiene esta Asamblea una especial importancia, porque debe presidirla, con arreglo al turno riguroso que se sigue en el organismo de Ginebra.

El señor Lerroux hace algún tiempo que prepara su labor para este acontecimiento, que de tal lo consideran quienes siguen de cerca las cuestiones internacionales.

El señor Lerroux, al frente de la Delegación, se encontrará en Ginebra el día 31 del actual para asistir a una reunión económica, y allí seguirá para presidir desde la sesión preparatoria, que tendrá lugar el 5 de septiembre, y en la que pronunciará un discurso en francés.

Los proyectos del ministro de Estado en orden a dicha Asamblea serán una definición clara de la política internacional de España en el nuevo régimen.

El momento es particularmente interesante, porque está sobre el tapete aquí en España la cuestión de la nacionalidad recíproca entre nuestro país y los países americanos de habla castellana.

El proyecto es posible que encuentre dificultades; pero lo que sí puede realizarse con indudable éxito es una política de tratados comerciales que aseguren una estrechísima relación entre España y los países hispanoamericanos.

El criterio pacifista de nuestro país, que encontrara en la ley constitucional su consagración con el artículo que figura en el proyecto relativo a la renuncia de España a la guerra como política nacional, nos coloca en situación afiosa en una Asamblea que ha de tratar como tema primordial del programa,

Crónica local y general

Una mala táctica

En la asamblea celebrada el viernes el Sindicato de Obreros del Ramo de la Piel en el Salon Victoria hubo un orador que censuró por no sabemos que fútiles motivos a la primera autoridad municipal de esta ciudad.

Nosotros asistimos al mencionado acto y no tuvimos ocasión de escuchar las palabras del aludido obrero porque habiendo creído que la asamblea tocaba a su término nos ausentamos de allí antes de que se produjesen los ataques al dignísimo alcalde republicano don Pedro Pons Sitges.

Por lo tanto, no tenemos los elementos de juicio indispensables para juzgar el alcance de las palabras vertidas, ya que, en casos como este, no es prudente salir a la palestra fiándose de informes de terceras personas.

Sin embargo la simpatía que nos inspira el motivo fundamental de la actuación obrera—que no es otro que el obtener mejoramiento de salarios—y la amistad, por nuestra parte muy leal y desinteresada, que con dichos elementos nos une, nos obliga a hacer observar a los obreros que cuando se aparten de su fin primordial y extiendan injustamente su frente de ataque hacia otros objetivos diferentes no alcanzarán ventaja alguna, sino muy al contrario, al provocar mayores animadversiones en contra de su gestión, en lugar de posibilitar el éxito de sus demandas conseguirán todo lo contrario.

El peso de la opinión pública es tal, que por sí sola muchas veces es suficiente para que triunfe la aspiración bien defendida.

Harto trabajo tienen los obreros zapateros para vencer las dificultades económicas que se oponen a sus pretensiones para que no sea muy contraproducente el provocar en contra de sí mismos las resistencias de la opinión pública y de un partido que tiene la seguridad de la gestión benevolente y obrerista de sus representantes en el Municipio.

Bueno sería que advertiesen, los que puedan y quieran entendernos, que además de tener razón y motivo para presentar y defender unas demandas, para conseguir el triunfo de ellas es preciso defender su razón con cuidado sin destruir con una mala táctica el apoyo moral que nunca debe ser despreciado.

Los señores que se refieren en sus insultos a los patronos y las frases despectivas que en los actos públicos se expresan, a los obreros no les producirán ningún beneficio.

Función pro sin trabajo

Esta noche, a las 9 y 50, se pondrá en escena en el Teatro Principal la jocosa comedia en tres actos «Mi tía Javiera».

Según los últimos ensayos podemos asegurar que el público que asista a la función quedará altamente satisfecho, así por las situaciones cómicas de la obra como por lo bien que cada una de las distinguidas personas que toman parte en su desarrollo se ha asimilado en papel.

Hay mucha demanda de localidades, que se adquieren en la taquilla del Teatro, que para este fin estará abierto todo el día.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor ha sido denunciado un vecino de Ferrerías por conducir un camión destinado al transporte de mercancías careciendo de la placa de matrícula delantera, infringiendo el artículo 15 letra A. del vigente Reglamento de Automóviles.

Carreras y fiestas en San Clemente

Muy animados se han visto estos dos últimos días las fiestas del caserío de San Clemente, en las que han sido número principal y extraordinario las carreras, que han atraído una concurrencia también muy extraordinaria procedente de los pueblos y las campiñas.

Las carreras y los vencedores fueron los siguientes:

Muchachos, Miguel Carreras Tomás. Hombres, don Antonio Pons Pons. Barros, dos veces el de «Algender de s'Escola».

Mulos, el de «Catalzet». Potros, el «Rayo» de Palma. Caballos, el de don Pedro Pons Pons «Cheg vey» y el de don «Taró de Talea».

En la segunda carrera de caballos no tomó parte el de «Lamu cheg vey» por haberse caído el jinete, resultando con una herida en la nariz y en la cara de pronóstico reservado.

Como hemos dicho acudió mucha gente y no hubo el menor accidente, la banda municipal ejecutó un buen programa.

Los juegos artificiales muy bonitos y de muy buen gusto.

Merece elogios el Alcalde de barrio don Fernando Vinent quien supo conducir las fiestas con buen orden.

Asistieron a la fiesta el Alcalde don Pedro Pons Sitges, los Tenientes Alcaldes J. Carreras, Bosch, Sancho y otros Concejales.

Acto de adhesión a Lerroux

La colonia itinerante de Madrid, a iniciativa de los diputados a Cortes por Tenerife, está organizando un banquete al jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, para ratificar le la fervorosa adhesión de aquella provincia.

A dicho acto, que se celebrará el día 25 del actual en el local y hora que se anunciarán, han solicitado asistir numerosos correligionarios de Madrid para testimoniar a su vez su simpatía a los correligionarios de Tenerife, habiendo acordado la Comisión organizadora visitar a todos los simpatizantes que deseen asistir.

Forman dicha Comisión los señores Hernández Borondo y Plina, catedrático de La Laguna, don Antonio Lara, don Andrés Orozco, don Alonso Pérez Díez, don Darío Pérez, diputados; don Enrique Izquierdo Jiménez ex gobernador civil de Tenerife, y don Manuel Torres, secretario general del partido.

Comunicación del partido radical, Periferia, 8.

La industria española de máquinas de coser conquista este mercado

El vapor correo que hoy arriba de Barcelona será portador de otras cinco máquinas de coser y bordar «Alfa» que tanta aceptación han tenido por su elegante y fina presentación, por su calidad insuperable, superior a toda marca extranjera, y al par por la economía en el precio.

Esas cinco máquinas están ya vendidas, y siendo insuficientes para atender a las numerosas demandas, el jueves próximo llegará otra expedición de máquinas de coser «Alfa».

En el mercado del Claustro se halló expuesto ayer por la mañana uno de los modelos «Alfa» de más lujo que fue unánimemente elogiado por el público.

Quejas del vecindario

Hace dos días que no se encienden algunos faroles de la calle de San José, de la Avenida de J. A. Clavé y de la plaza de la Explanada, sitios muy transitados de noche con motivo de las funciones del Teatro de Verano. Conviene reparar cuanto antes la falta.

Información militar

BAÑOS.—A propuesta del jefe accidental de Sanidad Militar de esta plaza, da por terminada la primera tanda de baños de mar de las tropas de esta guarnición, debiendo proponer dicho jefe accidental, la fecha en que podrá dar principio la segunda si hubiera lugar a ello.

Servicio de plaza para hoy:

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Rafael Perelló.

Imaginería. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones. 2.º Capitán don Artilletero.

Vigilancia. 2.º Oficial de Infantería.

De viaje

En la moto nave «Ciudad de Mahón», salieron ayer para Alcudia y Barcelona treinta y tres pasajeros, entre ellos el teniente coronel de Intendencia retirado don José Terrés Gultari, que cuenta en esta ciudad con muchas amistades y reside en Palma, el teniente coronel de la guardia civil don José García Fernández el ingeniero electricista don Rafael Madera Rovira, don Angel Argüelles, don Angel Fernández Sintes y hermanos, don Luis Taltavall Cabanellas y su hermana señorita Mercedes, el inteligente pianista don Leopoldo Cardona Carreras y su señora y don Antonio Carrana suboficial de artilería que ha sido destinado a Madrid.

No ta comercia

Exportación.—La moto nave se llevó ayer para Alcudia y Barcelona cinco toneladas de carga varía, entre ellas 28 sacos de unos 70 kilos peso neto de algodón en bruto recolectado en varios predios de esta isla, 5 jaulas con huevos, 48 paquetes y 3 cajas con queso, algaratas con planta de goma, envases vacíos y otros efectos.

NUESTROS MERCADOS

Escasa ha sido la pesca ofrecida hoy en este mercado. De Fornells solamente había 26 kilogramos y de Mahón 155 kilogramos.

En el mercado del Claustro las verduras se mantienen de la escasa demanda y poco con suma, debidos seguramente a la crisis del trabajo y a la abundante oferta de frutas y verduras.

LIGA MARITIMA

Verbena

Muy concurrida se vio anteayer la amplia terraza de dicha entidad, con motivo de celebrarse una verbena.

El local estaba adornado con sencillez. Fue amenizada la fiesta por la «American Orchestra» dirigida por el violinista don Eva riolo Cardona.

Muchas señoritas que asistieron lucían mantones de Manila.

A las doce de la noche se estrenó, con entusiasmo de los concurrentes, el hermoso himno de la Liga Marítima, original la letra del ilustre abogado teniente coronel de artilería y vocal de dicha entidad, don José Cotrina Ferrer y la música del inteligente profesor don José M.ª Taltavall, hijo del presidente de la Liga Marítima.

Todos los concurrentes se pasieron de pie y entonaron el himno acompañado por la Orquesta.

Al final fue muy aplaudido y hubo de repetirse.

Se dieron vivas a España y a la Liga Marítima.

Fueron aplaudidos con insistencia los aurores, correspondiendo al saludo y felicitaciones de la distinguida concurrencia.

Desde el vapor «Perla Valero», local teatro del Club Marítimo, se soltaron buen número de vistosos cohetes.

Continuó luego la reunión y se danzó hasta hora avanzada de madrugada.

Regatas

Con escaso viento del E. N. E. se celebró ayer tarde la undécima regata de la serie de la presente temporada.

Los botes salieron y regresaron por el orden siguiente:

«Dello». Salida a las 3 horas, 50 minutos, 42 segundos. Llegada 5 h., 6 m., 56 s. Tiempo invertido 1 h., 16 m., 14 s.

«Rolg». Salida 3 h., 51 m. 40 s. Llegada 5 h., 25 m., 30 s. Tiempo invertido 1 h., 51 m., 50 s.

«Jover». Salida 3 h., 52 m., 42 s. Llegada 5 h., 5 m., 41 s. Tiempo invertido 1 h., 12 m., 59 s.

El «Jover» que salió el último venció a los dos haciendo el recorrido con menos tiempo. Ocurrió el primer premio el «Jover», el segundo «Dello» y tercero «Rolg».

La regata despertó poco interés y le restó concurrencia la fiesta de San Clemente.

Baile

A la hora de empezar el baile estaba ayer tarde atestado la terraza de la Liga, el elemento joven danzó hasta las nueve de la noche.

Se tocó el himno estrenado el día anterior siendo muy aplaudido.

Colonia escolar

En estos momentos en que todo el planeta parece lanzado a un enorme torbellino de convulsiones sociales, Europa más que otra parte del mundo se afana en buscar solución a los magnos problemas que la agitan, y que al parecer socavan los cimientos sobre que levantó sus preclaras grandezas como Maestra que fué de las presentes democracias.

Casi todas las naciones europeas en el actual momento, tienen puesta su máxima atención en la resolución del gran problema social que por igual preocupa a los de arriba que a los de abajo. Hoy no se trata ya de atenuar el malestar de un sector determinado de nuestra sociedad, que ansioso procuráramos atender con más o menos acierto; precisas en los actuales tiempos hombres de claro intelecto, inquebrantable voluntad y de bien probado patriotismo que recorren uno por uno todos los engranajes de la gran máquina social, modificando en ella cuanto resalte inútil o perturbador.

España, en los precisos momentos, en vuelta en un cúmulo de problemas a cual más importante, está librando uno de los más empeñadas luchas sociales que jamás registró su pasado. Para sortear tanto escollo precisa mucho tacto y gran valentía que de veras anhelamos para los hombres que la dirigen.

El problema español se libra en una justa y saneada administración con una intensa labor cultural que penetra hasta los más humildes hogares; pues mientras tengamos como huésped, en el patrio suelo, el analfabeto temo ser carceres de hombres dirigentes, seremos siempre dirigidos, engañados como rezagados en el gran movimiento mundial.

Procuramos todos secundar las iniciativas del actual Gobierno que cuenta además de otros beneméritos Ministros con el de Instrucción pública renovador y activo y levamos por doquiera escuelas, creando en ellas bibliotecas, coninas, roperos y Colonias escolares que intensifiquen la enseñanza de día en día, laborando en pro del desvalído y del pobre, obra de caridad la más sublime que realizar pueda el hombre. Todos debemos aportar al esfuerzo de los del Gobierno nuestro granito de arena, nuestra buena voluntad, a fin de que su obra resulte bien ordenada y se salven los prestigios de la Patria.

En todos los sectores de la sociedad aparecen genios emprendedores, activos, inquietos, que su constante deambular anima a sus semejantes y admiradores a reanudar sus actividades.

Ciudadela es uno de esos caracteres emprendedores e infatigables que constantemente laboran en bien del prójimo. A más de dirigir sus actividades a la industria y comercio, en las de su arduo de perfeccionar el desvalído, ha organizado en sus talleres una Escuela en la que reciben enseñanza los hijos de sus operarios; a dicha Escuela la ha dotado de material moderno colocando a su frente al señor Muerza compañero, culto y luchador que la honra.

Genio emprendedor, como decíamos, organizó este año una Colonia con sus alumnos en este mismo Lazareto-Sanatorio en la que demostró lo que vale por la acertada orientación que le imprimió, y que se puede esperar de su director nuestro buen amigo Muerza. Autoridades y público se dieron cita en este recinto, obsequiando a los hijos de Ciudadela como se merece.

De carácter social y cortés en extremo el señor Pons Menéndez no ha podido menos de visitar al Director de este establecimiento o Lazareto doctor Aristoy y al pusillus grex—Colonia escolar de Mahón—a cuyos chicos obsequió en prueba de reciproca correspondencia, con abundancia de dulces y lo que es más con palabras de exquisito cariño y acendrado patriotismo.

Nuestra gratitud al buen amigo, al distinguido ciudadelano, al generoso donante y al activo y emprendedor ciudadelano.

Lazareto Sanatorio y agosto de 1931.

JUAN SOCIAS.

Noticias marítimas

Buques correos

Con el pasaje, la valija y carga emprendió viaje ayer por la mañana la moto nave «Ciudad de Mahón», para Alcudia y Barcelona. Esta tarde saldrá para Ibiza.

Hoy debe llegar el vapor «Julme II», procedente de Barcelona y Alcudia.

—Este tarde a las siete saldrá de Ciudadela para Palma, el vapor correo que había reatado viaje esta mañana procedente de Alcudia.

Yate de recreo

Ayer salió de Fornells para Barcelona el yate «Mercedes» de esta matrícula.

Velero

Para Palma salió el moto velero «Ca'l Casetell» con lestre y envases vacíos.

El vapor «Aragón»

Conforme dijimos, esta mañana temprano ha cambiado de fondeadero el vapor mercadería el mando del capitán don Juan Mengozza, llevando a bordo el práctico del puerto don Juan Preto.

Amarró el muelle de Poniente.

Buques ingleses

A mediados del próximo mes, probablemente visitará nuestro puerto un submarino y un buque tanque de la armada Británica.

Se vende bote

A vela o motor, de 24 palmas, en buen estado. Igualmente un motor de 6 H. P. propio para bota o lancha pescadora.

FOTOGRAFIA P. STURLA.—MAHON

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Dable Iglesias (antes Príncipe), 19.

La Colección Universal

Es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen uno o más volúmenes Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

Shakespeare: «Antonio y Cleopatra» (números 1.180,82) pesetas 1'50.

Gashell: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183,84 y 1.191,92) pesetas 2'00.

Dembowski: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1838-1846», tomos I y II (números 1.185,90) pesetas 3'50.

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I, (números 1.193,95) pesetas 1'50.

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

Espasa-Calpe S. A. Apartado 547.—Madrid.

Ayudanta-aparadora

Se precisa. Gracia, 69.

TEATRO PRINCIPAL

APARATO SONORO ORPHEO SINCRONICO
INAUGURACION DE LA TEMPORADA 1931/32
SABADO 5 SEPTIEMBRE 1931

SENSACIONAL ESTRENO



AVISO A LOS ANUNCIANTES.—Inaugurándose el día 5 de septiembre la nueva temporada de cine, todos los que desean que se proyecte su anuncio, pueden pasar por la taquilla del Teatro y dejar nota, tanto si el anuncio es para la pantalla, como para el telón anunciador.

Teatro de Verano

PRIMER ACTOR ALFONSO G. HERNANDEZ
Maestro director: ORTIZ DE ZARATE. Primer tenor cómico: CARLOS G. LATORRE
MARTES DIA 25 AGOSTO DE 1931. A las 10 de la noche
A petición del público se pondrá en escena la zarzuela en dos actos

Las mujeres de Lacuesta

PRECIO UNICO: Butacas 1'00. Gradas 0'50.
ULTIMA REPRESENTACION

Por deferencia al fin que se designa la función benéfica de esta noche en el Teatro Principal, la compañía del Teatro de Verano suspende esta función que debía celebrarse hoy para mañana martes.

SALON VICTORIA

Inauguración de los nuevos modelos de aparatos sonoros Orpheo Sincronico para disco y Banda
ESTRENO de la más formidable película SONORA

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Película UNIVERSAL que ha obtenido el máximo galardón mundial por ser reflejo fiel de la novela del mismo título. — Interpretación de Lewis Ayres y 5000 extras. Dirección Lewis Milestone

Para los días 5 y 6 podrán disponer de sus localidades nuestros abonados avisando con anticipación.—Las personas de Villa Carlos, San Luis, Alayor, etcétera, pueden encargar localidades para los días 7 y 8 de septiembre.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

PROGRAMA de los festejos que este pueblo celebrará en honor del Santo Titular los días 29, 30 y 31 del actual:

DIA 29 TARD 3

A las cuatro y media disparo de cohetes de gran detonación como principio de la fiesta y pasa calle por una banda de música.

A las cinco presentación del antiguo y popular baile de Baecola.

Noche, a las ocho, iluminación general extraordinaria.

A las nueve baile en la Plaza de la República (costumbre tradicional)

DIA 30 MAÑANA

A las ocho diez por la Banda Municipal de Mahón recorriendo las calles de la población.

A las ocho y media nueva presentación del referido cuadro de baile de Baecola.

A las nueve y media reperto de bonos a los pobres de solemnidad.

A las diez y media descubrimiento de las ápidas en honor del Gobernador Carreras y de Pablo Iglesias en la calle Diagonal y en la Plaza Nova respectivamente.

A las once.—Conclerit en la Plaza de la República por la Banda Municipal. A las doce exposición de una ampliación fotográfica en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, homenaje al digno Delegado del Gobierno de la República en Menorca don Juan Manuel Viciory, obsequiándose a dicho señor, autoridades e invitados con un refresco.

Tarde a las tres y media.—Carreras pedes tres para hombres y carreras de caballerías, adjudicándose a los vencedores los siguientes premios.

Hombres, seis pesetas.
Burros, una cachara de plata.
Polinos, Idem Idem.
Mulos, Idem Idem.

Poños, Idem Idem y cinco pesetas.

Una carrera extraordinaria en la que únicamente podrán tomar parte los caballos del señor Gomila de «Algendá, den Tala de Turó» y la yegua de Pedro Pons «Vey», adjudicándose al vencedor 75 pesetas y 25 al que lleve en segundo lugar. Para tener validez la carrera, habrá de presentarse dos cuando menos de los mencionados, viniendo obligados a tomar parte en las carreras ordinarias de caballos que tendrá lugar acto seguido de verificada la carrera extraordinaria adjudicándose al vencedor una cachara de plata y 10 pesetas.

A las cinco baile en la Plaza de la República.

A las nueve se disparará un elegante ramillete de fuegos artificiales con intermedio de cohetes de iluminación fantástica y final bombas de gran detonación y baile en la Plaza de la República.

DIA 31 TARDE

A las cinco juegos infantiles consistentes en carreras de sacos, paelles, «es cubell» y otros.

A continuación baile en la Plaza de la República.

Noche a las nueve baile y suelta de cohetes en el mismo lugar
San Luis 20 agosto de 1931.—El Alcalde, Francisco Cardona

NOTA. Caso de presentarse excoalyo número de caballos para tomar parte en las carreras y dadas las dimensiones del coso no puedan efectuarse con la libertad debida, que dará sometido a juicio de la comisión resolver sobre el particular.

No se permitirá tomar parte en las carreras a las caballerías que no reúnan las debidas condiciones a juicio del Inspector Veterinario.

Se prohíbe la circulación de vehículos por la calle de San Luis los días 29, 30 y 31 desde las dos de la tarde del primero hasta las doce de la noche del último.

Los días 29, 30 y 31 los autos y coches que se dediquen al transporte de pasajeros tendrán su punto de parada en la Plaza Nova y se dirigirán a dicha plaza a su llegada procedente de Mahón por la calle Diagonal como cándose unos tras otros por el turno correspondiente, los primeros al Oeste y los segundos al Este, saliendo unos y otros por la calle Duque de Crillon para dirigirse a la ciudad de Mahón.

Los autos y coches particulares podrán retirarse en el extremo de la calle de Alemán.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

El Hogar del Porvenir

Su inscripción en el Ministerio del Trabajo

Según nos comunica el presidente interino de dicha entidad cooperativa, nuestro amigo don Jaime L. Pou Moragues, se ha recibido estos días un oficio del indicado Ministerio por el que se hace saber a dicha benéfica asociación que en virtud de haberse resuelto favorablemente el expediente que se tenía presentado para acogerse a la legislación del Estatuto del Ahorro, ha sido expedida con fecha del 3 actual la Orden Ministerial disponiendo la inscripción de la mentada cooperativa de construcción de viviendas económicas, en el Registro especial para entidades de Ahorro, capitalización y similares, creado por el Decreto de 9 abril de 1926.

Barcelona 23 a las 2 15

LA FACCIÓN CLERICAL

El Gobierno prevenido

Un crucero y algunos periódicos

El crucero de guerra «Libertad» anclado en El Ferrol ha recibido orden de zarpar con rumbo a Bilbao.

Se han suspendido los periódicos clericales «La Gaceta del Norte», «Euzkadi», «La Tarde» y «Excelsior».

No ha ocurrido con motivo de esta suspensión ningún incidente.

Al diputado señor Gil Robles no le parece bien esta suspensión de periódicos y anuncia que sobre ella interpelará al Gobierno en la Cámara.

Un capelo y una mitra, abajo

El ministro de Justicia ha confirmado que se ha puesto en conocimiento del nuncio pontificio la suspensión de las temporalidades del cardenal Segura, primado de Toledo y del obispo Múgica, prelado de Vitoria.

Ante el Gobierno, pierden el capelo el primeramente mencionado y la mitra el otro. Quedan por lo tanto reducidos a simples sacerdotes en cuanto se refiere a la vida económica, honores, etcétera.

Respecto a lo que se refiere a las investiduras depende del Vaticano, de modo que si éste no se conforma el señor Segura y el señor Múgica podrán usar respectivamente el capelo y la mitra que el Gobierno ya no les reconoce y por los que les ha retirado las pagas correspondientes.

El señor De los Ríos se ha negado a facilitar datos sobre los documentos ocupados al faccioso vicario general de Vitoria y ha dicho que en su día se publicarán.

Dice el ministro de la Guerra

En conversación con los periodistas el ministro de la Guerra ha dicho que no hay otras partidas armadas que los partidos.

Mas a todo cuanto se han designado ocho batallones para dedicarse a prácticas de campaña en las montañas del país vasco navarro.

Estos batallones van por de pronto a Bilbao, Pamplona y Vitoria.

La concentración se efectuará luego en Estella.

Frente a la facción

Añadió el señor Azaña que se pondrán en juego todos los servicios y elementos bélicos para probar su eficacia y si las tropas están bien surtidas o no.

Por lo tanto, sigue el ministro de la Guerra si se ven salidas y movimientos de tropas no hay que alarmarse.

En la base aérea de Logroño los aviones están dispuestos a coadyuvar en las maniobras militares del norte.

Hay tres divisiones preparadas para sofocar cualquier desmán.

Las fuerzas del Ejército realizarán marchas de exploración y recogerán al paso las armas que encuentran en poder de los campesinos vasco navarros.

Las tropas llevan reflectores, ametralladoras y todos los elementos y dotaciones en material y ganado propios de un Ejército moderno.

La situación

El Gobierno está convencido de que ha fracasado algo que apuntó.

Dice el ministro de la Gobernación señor Maura, que no hay ningún motivo de alarma y después de esta manifestación añade:

—Tenemos el pleno dominio de todos los resortes.

EL MOMENTO POLITICO

Consejo de Ministros

Antes y después

Se ha celebrado Consejo de Ministros en el despacho del de Hacienda.

No dice el telegrama la hora de la reunión.

El señor Maura dijo al llegar a los periodistas que los gobernadores de las provincias vascongadas y el de Navarra comunican que la tranquilidad en aquéllas es absoluta.

Preguntado por los informadores el ministro de la Gobernación manifestó que no solo no se han suspendido más periódicos, sino que se ha autorizado la reaparición del deportivo «Excelsior».

El señor Alcalá Zamora negó ante los periodistas las supuestas discrepancias con el señor Maura sobre el pacto de San Sebastián y que se suponían surgidas en la cena conmemorativa de aquél.

Al salir los ministros a las 9 y 15 el jefe del Gobierno dijo que habían quedado terminado el proyecto de reforma agraria y los demás.

Con el señor De los Ríos se procederá ahora a la corrección de estilo.

Dijo el señor Maura que se había decretado una pequeña combinación de gobernadores, que nada de política se había tratado y que no ocurría novedad en las provincias vascongadas. Calificó de derrotista la información de un diario de la noche.

El ministro de Justicia confirmó las palabras del jefe del Gobierno y lo mismo el de Hacienda.

Nota oficiosa

La dió como de costumbre el ministro de Instrucción Pública. Contiene los extremos siguientes:

Indultos de multas a los espías de ultramar impuestas por la Dictadura por motivo de reclutamiento.

Se rehusó una proposición del Ayuntamiento encaminada a remediar la crisis del paro forzoso mediante el descenso relativo de un día de haber a los empleados.

Se crea la mutualidad de empleados.

El registro de la propiedad entregará al archivo de protocolos los documentos de los Borbones.

Se hace una disminución de 212 millones de pesetas en la circulación de billetes de banco. Quedarán circulantes por valor de 5 295 millones.

Abraca además la nota los extremos siguientes:

Guerra.—Asuntos administrativos.

Instrucción.—Amnistía de los alumnos del bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros y que fueron castigados el año 1928. Obras para escuelas. Se ordena que todas las bibliotecas tengan una sección circulante.

Comunicaciones. Se prohíben la venta y el abanderamiento de buques mercantes en el extranjero.

Se extiende a Canarias lo dispuesto sobre mensajes telegráficos de prensa. Se deroga el decreto de la dictadura sobre provisión de las plazas de carteros urbanos.

Ha quedado aprobado por el Gobierno el texto de la reforma agraria.

Notas de actualidad

El señor Maciá

Madrid.—El señor Maciá ha visitado al ministro de Instrucción de quien se ha despedido.

60

GRAZIELLA

miración y de sorpresa, se cogieron todos de las manos, desde la anciana hasta los niños, y bailaron alegremente en torno del casco flamante.

X X I

Beppo fué el primero que saltó a la barca. De pie sobre el falso puentecillo de proa, fué sacando uno a uno de la cala los aparejos que se amontonaban en ella: el ancla, los cordajes, los cántaros de cuatro asas, las velas nuevas, los costos y los capotes de largas mangas. Hacía sonar el ancla, elevaba los remos por encima de su cabeza, desplegaba el velamen y acariciaba con sus manos el basto tejido de las capas, mostrando a sus abuelos y a su hermana todas aquellas riquezas entre gritos y cabriolas de gozo. El viejo, la abuela y la muchacha lloraban de gratitud, repartiendo sus miradas entre nosotros y su nueva fortuna.

Los marineros que habían traído la embarcación, ocultos tras las rocas, lloraban también. Todos nos bendecían, Graziella, con la frente baja y llena de grave reconocimiento, se aproximó a su abuela y la oímos murmurar señalándonos con el dedo:

—Cuando usted decía que eran herejes y yo afirmaba que más bien me parecían ángeles, ¿quién tenía razón?

La anciana se arrojó a nuestros pies pidién-

Regresa a Barcelona muy satisfecho, de la acogida que se le ha dispensado en Madrid.

De Marruecos

Ha llegado a Madrid el jefe del ejército de Marruecos, general Cabanellas.

Ha desmantelado las noticias circulares sobre agitación y contrabando en Africa.

Dice que la situación es allí excelente.

Notas personales

El señor Lerroux descanza en San Rafael. El señor Largo Caballero está indispuesto y guarda cama.

Don Marcelino Domingo marcha a Igualada para dar una conferencia en aquel Ateneo Obre o.

Crónica general

DE ESPAÑA

Los metalúrgicos

Barcelona.—Continúa en pie el conflicto de los metalúrgicos.

El Gobernador ha designado un delegado para solucionarlo rápidamente.

Esquirols malparados

Barcelona.—En la carretera de Manresa volcó una camioneta ocupada por esquirols telefónicos que iban a reparar averías.

Víctima del vuelco ha muerto Celedonio Hernández y han resultado heridos dos civiles y tres obreros.

Dos noticias

Barcelona.—Por la cesión del castillo de Montjuich se han dirigido al Gobierno telegramas de agradecimiento.

El día 5 de septiembre visitará Barcelona una asociación de arquitectos ingleses que también irá a Mallorca.

OBRA NUEVA

Guía práctica de radio

por AGUSTIN RIU

Precio: cuatro pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Macarrones a la italiana
Estofado a la catalana
Pescado frito
Ternera asada
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Arroz a la americana
Rifones al jerez
Pescado a la parillita
Ternera mechada
Postres variados

Precio del cubierto	Pesetas	5
10 comidas clase superior		55
10 especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
(especial)		110
Menú completo por día (total comida)		10

ALFONSO DE LA MARTINE

57

emparrados, perdiéndonos en largas conversaciones y amables ensueños, comprando a las lindas prociñanas cestas de higos, de nísperos y de uvas, dejando correr las horas en tan gratos entretenimientos. Cuando desde lo alto de un promontorio aperebimos nuestra embarcación que se deslizaba furtivamente bajo la sombra de la costa apresuramos la marcha para llegar al mismo tiempo que ella.

Ni en la casita, ni en la viña que la rodeaba oíase rumor alguno de pasos o de voces. La única señal de vida que animaba la casa era una pareja de palomas, con las patas vestidas de plumas y las blancas alas salpicadas de negro, que picoteaban su ración de maíz sobre el muro en parapeto de la terraza. Ascendimos a ella sin hacer ruido y encontramos a la familia profundamente dormida. Todos, excepto los niños, cuyas lindas cabezas reposaban juntas sobre el regazo de Graziella, más que dormidos parecían agobiados por el dolor.

La abuela tenía la cabeza caída sobre las rodillas, y su aliento entrecortado diríase que sollozaba aún. El viejo estaba tendido cara al sol, con los brazos abiertos en cruz. Las golondrinas, con sus negras alas, rozaban sus cabellos grises, y las moscas cubrían su frente dolorosa. Dos hondos surcos que bajaban hasta los labios eran la amarga contesión de quiebra y vencimiento de su ruda energía varonil.

GRAN CONFORT

PRECIOS MODERADOS

PENSION COLL

NOTARIO QUINTANA, 8 JUNTO PLAZA PABLO IGLESIAS

CIUDADELA

